

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVITERRA S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE JULIO DEL DOS MIL
DIECISIETE**

En la planta procesadora de Atún SERVITERRA, ubicada en la comuna Monteverde, parroquia Colonche, provincia de Santa Elena, a los veintiocho días de Julio del dos mil diecisiete, a las diez horas, se encuentran presentes: el señor José Ramón Paladines Basurto, propietario de 1795.72 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una de ellas; Abel Paladines Basurto, propietario de 448.93 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una y la Sra. Luisa Paladines de Barragán, en calidad de Gerente de Delipesca S.a., propietaria de 4659055.35 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

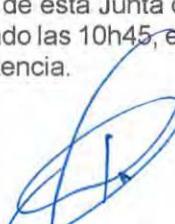
Como se encuentra representada la totalidad de los accionistas y en consecuencia representado la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, que es de \$ 4.661.300,00 los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de labores del Gerente General
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2016 e informe de los Auditores Externos

De acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas se encuentra válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han sido aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente de la sesión el señor ABEL ROMEO PALADINES BASURTO y el Sr. OSCAR PALADINES GILER, como Gerente General y Secretario de la Junta quien procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual el suscrito Secretario deja constancia, a las 10h20, que se encuentra representada la totalidad del capital social. Se encuentra también presente el Comisario de la compañía: Dr. Oscar Becerra Guarderas. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día aprobados.

1. El señor Comisario da a conocer su informe a la Junta de Accionistas, declarando la sala por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio del año 2016
2. En este punto el Sr. Oscar Paladines Giler , expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2016. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el económico del año 2016
3. Luego de deliberar sobre el primer punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad: "Aprobar los Estados financieros y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2016 y el Informe de Auditores Externos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, y reinstalada, con la presencia de los mismos asistentes anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna y suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que en el expediente de esta Junta quedan archivados todos los documentos que en ella se conoció. Con lo cual, siendo las 10h45, el Presidente declara concluida la sesión, agradeciendo a los asistentes por su asistencia.


**OSCAR PALADINES GILER
GERENTE GENERAL -SECRETARIO**